

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Taller "Desarrollo de Investigación Aplicada en la Patagonia Austral", realizados en la ciudad de Río Grande, los días 29 y 30 de julio del corriente año.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2008.

RESOLUCIÓN Nº

173

/08.-

MARTIN A. ENCHIEME Secretario Legislativo Poder Legislativo Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la President
Poder Legislativo